

Fascistas y requetés, a tiros en San Sebastián

Apliquemos a los fascistas las sanciones que ellos aplicaron al Frente Popular granadino

Prosiguen las operaciones con éxito para los leales

Como actúan los facciosos

Para que se enteren los fascizantes alicantinos

Un documento de gran interés

Los fascistas, fascistoides y demás ejemplares de la fauna derechista no cesan de quejarse—con mas o menos voz—del trato que reciben de las izquierdas.

Unos se lamentan de que se les impongan contribuciones extraordinarias; otros protestan de que se les envíen localidades para los espectáculos de carácter benéfico que se vienen celebrando; este brama porque se le envían unos braceros a cultivar sus tierras que se hallaban abandonadas; aquel se indigna por que los albañiles enluzcan las fachadas de sus inmuebles... Y todos, todos, con sordina o sin ella, abominan de los procedimientos puestos en práctica en Alicante en estos días para acabar con el problema del paro obrero como ha logrado acabarse.

[Los pobrecitos! A estos pobrecitos fascistas alicantinos habrá que darles con su propia bodila en los nudillos para

que... vayan haciéndose cargo de lo que significa esta bárbara guerra que ellos desencadenaron sobre España para arruinarla.

Nada más justo a nuestro juicio que emplear con ellos los procedimientos que con nosotros emplean en aquellos lugares en donde todavía imperan.

A la Comisión de Salud Pública brindamos esta iniciativa de la pena de Talió. A estos que se lamentan aquí, por el espíritu cristiano de que hacen alarde no deben querer para el prójimo más que lo que para ellos desean.

Pues bien; he aquí lo que esa Comisión debe reproducir en Alicante urgentemente: un bando de la «autoridad» facciosa de Granada que publicó «El Ideal» —acreditado diario fascista de dicha ciudad— que llega a nuestras manos con dos meses de retraso.

BANDO

Don Antonio González Espinosa, coronel comandante militar de esta plaza.

Háho saber: Que ante los graves daños que en todos los órdenes se vienen ocasionando por las hordas marxistas y estimando que la responsabilidad de tales hechos alcanza no sólo a los autores materiales sino a los que han inducido con sus predicaciones y demás actividades a la perpetración de aquéllos, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—Quedan intervenidos por mi Autoridad los bienes de todas clases, salvo los que la Ley exceptúa de embargo, pertenecientes a los elementos militantes del llamado «Frente Popular».

Segundo.—En su consecuencia, queda terminantemente prohibido a dichos elementos o sus herederos o legatarios disponer de cantidades, títulos nominativos o al portador, créditos de todas clases, muebles e inmuebles pertenecientes a dichos elementos, debiendo los acreedores, los deudores o los que tengan en su poder algunos de dichos bienes, ponerlo en conocimiento de esta Comandancia dentro del plazo de cinco días, así como también los propios dueños.

Tercero.—Esta disposición tiene efectos retroactivos al día 20 de julio último, fecha en que se declaró el estado de guerra en toda la provincia y por tanto cuantos créditos se hayan hecho efectivos por los respectivos interesados, así como las cantidades retiradas de cuentas corrientes, valores y demás bienes de que se haya dispuesto deberán ponerse en dicho plazo a disposición de mi Autoridad, y en cuanto a los bienes inmuebles deberá darse cuenta a la misma con relación detallada tanto por los vendedores como por los adquirentes.

Cuarto.—Sin perjuicio de la penalidad que corresponda en el caso de que la acción u omisión de los interesados constituya delito, los infractores de lo que en el presente Bando se dispone, serán castigados con multas de 500 a 5.000.000 de pesetas y si el infractor hubiere cometido la omisión por interés, ánimo de lucro, promesa remuneratoria, amistad íntima personal o de las antes llamadas políticas, y en suma, los que maliciosamente omitan el cumplimiento de lo que por el presente Bando se dispone, serán considerados como autores de delito y castigados con la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes.

Granada, 29 de agosto de 1936.

El Comandante Militar,
ANTONIO G. ESPINOSA

Hay un sello de la Comandancia Militar de Granada.

No pedimos para los fascistas y fascistoides de Alicante nada más que lo que en ese Bando se pidió—que logró—para los componentes del Frente Popular. Nada más; no pedimos nada más.

Pero nada menos. Hay que aplicar en Alicante ese Bando que «El Ideal» publicó con gran alarde tipográfico llamativo y que el bárbaro Espinosa aplicó allí íntegramente.

Aplíquese aquí en toda su integridad para que callen esos que protestan por el liviano trato a que se les somete y al que no son acreedores. Del enemigo el consejo.

Y el enemigo nos traza el camino a seguir.

Nada de enviarles ya localidades para este o el otro acto benéfico, que pagan con resignación pero con sorda protesta.

Aplíqueseles el Bando transcrito hijo del número de ese genio de la guerra y de ese portento de la política que es el coronel Espinosa.

Propague usted

EL DIA

Limpiando la retaguardia

Guadalajara.—El Tribunal Popular que actuará en la vista de la causa seguida contra los procesados por la sublevación militar del Regimiento de Aeronave, ha dictado contra los encartados las siguientes penas:

Condenados a muerte a veinticinco procesados, de los cuales siete son declarados en rebeldía y a uno de ellos le ha sido conmutada la pena por la de reclusión perpetua. Cuatro a veinte años. Dos a doce. Tres a prisión correccional y dos a seis meses y un día.

El fiscal retiró la acusación contra dos de los procesados.

Madrid.—Se ha reunido hoy el primer Tribunal Popular para ver y fallar la causa seguida contra varios procesados por el delito de rebelión militar, presentando declaración el capitán Jesús Quejeto y el sargento Tomás Crespo Martín.

Redactadas las preguntas del veredicto, el fiscal solicita para el capitán la condena de seis años de reclusión, pidiendo la defensa que sea rebajada la pena a tres años.

El presidente suspendió la vista para continuar las pruebas en la próxima sesión.

Barcelona.—Ante el Tribunal Popular número tres de la ciudad condal se ha visto la causa seguida contra Francisco Porcel, a quien se acusaba de hacer propaganda fascista en el Frente de Aragón aprovechando el encontrarse entre las fuerzas del pueblo en calidad de miliciano.

Comparecieron diversos testigos, quienes facilitaron todos ellos buenos informes del procesado, para quien solicitaba el fiscal treinta años de reclusión. En vista de los antecedentes y de las pruebas aportadas en el juicio el Tribunal acordó la absolución del procesado, quien salió de la sala vitoreando a la República y a los Tribunales del pueblo, en medio de la intensa emoción de todos los presentes.

También se ha visto la causa seguida

Edicto

En los autos de secuestro que se siguen en el Juzgado de primera Instancia número diez de Madrid, y Secretaría de D. Cándido García Caamora a instancia del Procurador Sr. Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España, para hacerse cobro de un préstamo de 47.500 pesetas hecho a D. Juan de Dios García Boracino, en la escritura base de los mismos, por providencia de esta fecha, he acordado sacar nuevamente en pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera las fincas hipotecadas en garantía de dicho préstamo y que son las siguientes:

1.ª—Una hacienda con casa de labor y dependencias sita en término de Cox, de superficie 40 hectáreas, 91 áreas 54 centiáreas, con los 39 predios que la integran y que forman un solo cuerpo de bienes dependientes de la casa de labor existente en la finca reseñada.

2.ª—Y un huerto de naranjos en término Municipal de Granja de Rocamora al sifto de la Vereda de Catedral, regante del brazal de la Anilla o de la Acequia, de superficie dos hectáreas, 47 áreas 8 centiáreas.

Para su remate que será doble y simultáneo en las Salas de Audiencia de este Juzgado y en el de igual clase de Dolores se ha señalado el día VEINTITRES DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS DOCE DE SU MAÑANA.

Lo que se hace público por el pre-

contra el directivo de Renovación Española Pérez Vázquez, quien resultó condenado a cinco años de prisión.

Madrid.—Continuó la vista por los sucesos de la Escuela Central del Tiro, habiendo declarado en la vista el coronel Celaya, quien dijo que estaba siempre dispuesto a defender al Gobierno de la República, explicando su labor durante el movimiento revolucionario. «Por educación—dijo—por convencimiento, sigo siendo siempre un hombre republicano. Tan sólo después del advenimiento de la República he recibido atenciones del Gobierno desquies de más de 25 años de vivir bajo el régimen del despotismo y del favoritismo, régimen que no les necesario que lo recuerde pues todos lo conocemos.»

A preguntas del fiscal de si estaría dispuesto a defender la República, contesta afirmativamente, haciendo la salvedad de que se encuentra enfermo y necesitará un breve espacio de tiempo para reponeerse.

Al preguntarle un jurado si estaría dispuesto a luchar contra el fascismo, contesta: «Sí, porque yo he padecido el fascismo.»

Declaró a continuación Joaquín González, hijo del coronel del mismo nombre Dice que no existía en la Escuela propósitos de sublevarse contra el Gobierno legítimo y detalla varios episodios ocurridos entre la oficialidad.

Presta declaración el soldado Carlos Bayo, manifestando que el capitán Ruiz Fornell le arrebató unas proclamas arrojadas por los aviones leales y de cuyo contenido no le fue posible enterarse.

Se efectuó un careo entre el testigo y uno de los procesados, diciendo el último que no se pronunció la palabra «zapadores» en el regimiento sublevado.

El procesado Pedro Mula Nicolau hace protestas de adhesión al régimen republicano y condena el movimiento subversivo.

A la una y media el presidente suspende la sesión para continuarla mañana.

sente advirtiéndose: que indicadas fincas salen a segunda subasta en la cantidad de cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta pesetas la primera y doce mil la segunda, descontado ya el veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera, que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento del tipo de subasta; que si se hicieran dos posturas iguales sobre alguna de dichas fincas se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, siendo preferido el que lo haga por las dos en junto; que los autos y títulos de propiedad de las fincas suplidos por certificación del Registro de la propiedad correspondiente se hallan de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de indicadas fincas sin tener derecho a exigir ninguna otra; que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si las hubiere al crédito reclamado en estos autos continuará subsistente y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, al cual descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta, se consignará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Madrid veintitres de octubre de mil novecientos treinta y seis.—El Juez (firma ilegible)—El Secretario, P. S., CARLOS ISAC.

Semblanzas políticas

Queipo, el consuegro del otro

Queipo de Llano—un ave zancuda con bigote rizado a dedo—está ya buscando la salida hacia Portugal. ¿Quién metió a Queipo en esta mezcla detonante de la conspiración pretoriana: frailes y judíos; curas y volterrianos de picadero; gentes que ayudaron, aunque fuese por equivocación, a implantar la República, y carlistas netos desde hace cinco generaciones?

Espiritualmente, Queipo es el antipoda del militar republicano. Pero encarna perfectamente al conspirador de boquilla y al palaciego irredimible. Del séquito de Primo de Rivera, comensal obligado en las juergas flamencas, padrino suyo en desafíos caballerescos. Queipo sacó tajada de la influencia que sobre todos los ministros del palacio de Buenavista irradiaba aquel gran cacique castrense que fué el primer marqués de Estella.

En aquel tiempo, para intimidar a los Gobiernos, ni aún el ruido de espuelas era preciso. Bastaba con que unas docenas de capitanes y comandantes—todos mosqueteros falsificados—se reunieran frente a la redacción de un periódico militar y toseran y pisaran fuerte. Al día siguiente, el proyecto de ley que les perjudicaba desaparecía de la mesa del Congreso; el ministro que lo firmó dejaba el cargo y los enfurecidos acatarrados obtenían sendas bicocas o inmerecidos ascensos.

En complot de esta especie participó Queipo de Llano numerosas veces, y le fué muy bien.

Pero, inopinadamente, un día chocó con su gran amigo Primo de Rivera. Queipo tenía que proteger la retirada de una columna y entrar en la posición africana de Zinat. Pero no entró, y le destituyeron. Durante muchos meses, Queipo procuró congraciarse con su antiguo camarada de colmado. Primo de Rivera no se daba a partido. Queipo, según el había incurrido en «falta de virilidad».

Al verle sancionado, los ingenuos hecho republicano, el general dictador, que llegó a creerlo, lo mando encarcelar como supuesto complicado en la intentona de la noche de San Juan, en la que no había tenido arte ni parte.

Tan lejos andaba Queipo de tramar nada contra la monarquía, que en 1930 lloraba y mendigaba una reposición.—Primo le había pasado a la reserva—ante «su majestad el rey».

Al verse desahuciado, pidió un sitio como conspirador. Pero siempre ocurría algo que le impedía sublevarse en la fecha indicada. Hasta llegó a pasar la noche dentro de un cuartel, con toda la oficialidad y la tropa decidida a seguirle y no se resolvió a salir a la calle.

Al fin lo comprometieron en la repelión de Cuatro Vientos. Tuvieron que ir a buscarle hasta casa—donde lo hallaron con una blusa de ladrillero—en vista de que no parecía, por el aeródromo. Les hizo esperar una hora mientras se vestía de uniforme, como para ir a una gran parada. Llegó, dió cuatro voces con tono de Fierabrás, y después muy bajito, rogó a los aviadores que salían con los aparatos cargados de bombas con rumbo al Palacio de Oriente: «¡No tiréis, eh!» Le hicieron caso, contra la opinión de los auténticos revolucionarios—Martínez de Aragón, Pastor, Collado, Rexach...—que deseaban jugar la partida definitiva.

De regreso los aviadores, Queipo oyó sonar el cañoncito de la Escuela de Tiro y se precipitó dentro de un aeroplano... Con las prisas, se le cayó la gorra de plato.

Y así llegó, desmelenado y furibundo Desde un micrófono se declaró socialista. Otro día, en un restaurante preconizó una degollina de frailes. Pero cuando los emigrados se instalaron en París, reapareció en Queipo el pretoriano insoportablemente reaccionario y el Tartarin que cuenta hazñas suyas a quien ha sido testigo de sus medrosidades.

El 15 de abril, en el mismo día que venían tres ministros y varios de los

aviadores sublevados, Queipo hizo su entrada en Madrid, persuadido de que la República había advenido con su permiso y por su sola decisión.

Gracias a que encontró el puesto que más podía satisfacer su vanidad desahogada; el de jefe del Cuarto militar de don Niceto. ¡Que magnífico aire de sátrapa tenía Queipo en los viajes presidenciales cuando sacaba sus largas zancas del coche y se ponía a increpar a los sencillos alcaldes y a los empleados subalternos por una cuestión de protocolo! Y por qué extraños caminos llegarían a identificarse y a emparentar el sinuoso y barroco cacique de Priego y el ordenancista y malhumorado Queipo, lector de dos úncos libros: las Ordenanzas, que nunca consiguió aprenderse, y el Anuario Militar, cuyo escalafón de oficiales generales recibía de corrido?

El enamoramiento de los chicos ligó disolublemente a los padres. Pero antes de la boda, Queipo tuvo que dejar su cargo palatino. Por charlatán. Todas las tardes se las pasaba en los pasillos del Congreso compitiendo en indiscreta locuacidad con el compadre Centeno, muro de las lamentaciones nicetistas...

Queipo era lerrouxista y cedista mitad y mitad. Si las tenía juradas a los que habían destituido a su consuegro, y explotando su desprecio—y asegurándole el golpe sería incurso y cómo lo conquistaron para el «complot». Mientras, el consuegro emprendía un cruceo por los países septentrionales...

Ya la criminal sedición está fracasada y Queipo mira hacia el camino que Sanjurjo quiso recorrer para adentrarse en la frontera lusitana. Si lo consigue, será como mejor parado salga. Porque si la insurrección triunfa, ¿cuánto hubiera tardado Queipo en volver a la reserva? Sus cómplices en la conspiración le odian encarnicidamente. Y él no puede olvidar que unos de los cabecillas—Villegas Montesinos, el que debía haber tomado el mando en Madrid—fué el juez de aquel proceso que se le instruyó por «falta de virilidad».

La farsa de la no intervención

Londres.—Reunióse anoche el Subcomité de no intervención en los asuntos de España. Terminó la reunión a las ocho de la noche.

Terminada la reunión fué facilitado a la Prensa un comunicado en el que se dice que en la octava reunión celebrada por el Subcomité de no intervención en los asuntos españoles, que ha tenido lugar en el Foreign Office a las tres y media de la tarde de hoy, conforme al acuerdo del pleno del Comité, y como reanudación de la celebrada en 24 de octubre último para buscar un sistema de control que asegure la efectividad del acuerdo, después de un intercambio de impresiones, en el cual los delegados examinaron la cuestión con todo detalle, se adoptó el acuerdo de que los componentes del Subcomité se dirijan a sus Gobiernos respectivos en solicitud de instrucciones sobre cierto número de puntos planteados en la reunión de hoy.

También se adoptó el acuerdo de invitar a los miembros del pleno del Comité, para que obtengan de sus respectivos Gobiernos intrucciones sobre dichos puntos

Ciudadano:

El fascio es la tracción la cobardía y el deshonor; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiale a muerte!
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Comité Provincial de Auto-transporte

El Comité Provincial de Auto-transportes por medio de esta nota hace presente a todas las Dependencias del Estado, Partidos Políticos, organizaciones sindicales y en general a todos los ciudadanos que poseen vehículos de tracción mecánica que no habiendo cumplido los preceptos establecidos por el Ministerio de la Guerra, e incurriendo en los mismos vicios y abusos que con anterioridad a la creación de este organismo se venían realizando, este Comité se ve en la necesidad de poner en conocimiento de todos los ciudadanos de esta Provincia, se atengan a las normas que creó el Decreto de 28 de Setiembre último (Gaceta número 273) y que son los siguientes:

ARTICULO 2.º

La Brigada de Milicias del Transporte se constituirá en tres grupos, los dos primeros al servicio solo y exclusivamente de los Transportes que el Estado Mayor ordene y Transportes Militares; y el tercer grupo para el abastecimiento de la Industria Militar y la población civil, debiendo cobrar la brigada cuando se realicen esta clase de servicios para no gravar los presupuestos de Guerra.

Distribución de los servicios gratuitos y semigratuitos

ARTICULO 8.º

Los servicios gratuitos se clasificarán de la forma siguiente:

- Servicios a organismos oficiales, hijos, que existieran antes del movimiento subversivo.
- Servicios a organismos oficiales hijos, creados después de la sublevación debiendo los usuarios abonar los sueldos de los conductores.
- Servicios a Partidos políticos y centrales sindicales hijos debiendo los usuarios abonar los jornales de los conductores.
- Todos los demás servicios prestados a organismos oficiales, sindicales, y población civil en general serán de pago.

Peticiones de vehículos

Todos los organismos tanto oficiales, como particulares, deberán pedir a este Comité por medio de oficio, los coches que indispensablemente necesiten, y este a su vez, concederá a aquellos que en justicia pueda conceder; bien entendido que al hacer la petición no se señalará la marcha del coche ni el conductor que ha de conducirlos toda vez que esta misión incumbe solo y exclusivamente a este Comité el cual entregará el vehículo y el conductor que considere aptos para realizar el servicio.

Requisita de vehículos

Habiendo transcurrido el plazo voluntario para la entrega de coches y demás vehículos, y no habiéndose cumplido por la mayoría de los que hoy poseen, este Comité Provincial de Auto-transporte ponen en conocimiento de todos los ciudadanos, que a partir de las setenta y dos horas de la publicación de esta nota se procederá a la requisita obligatoria de todos los vehículos de tracción mecánica. Alicante 2 de noviembre de 1936. El Presidente delegado de Guerra, CARMELO PÉREZ. El Secretario ADOLFO LAMADRID.

Tres noticias interesantes

Los que representarán a la C. N. T. en el Gobierno

Barcelona.—Se da como seguro en los centros oficiales, que en breve quedará resuelto lo referente a la participación de la C. N. en el Gobierno. Parece que las figuras que representarán a la C. N. T., serán García Oliver, Peiro, Herrera y Federico Montseny.

Un delicado incidente

Madrid.—«Solidaridad Obrera» escribe: «Esta noticia es completamente cierta y el que la desmienta es un traidor.

En el pueblo costero de Rosas ha estado un buque de guerra italiano. Este se llamaba «Conte Mar Velli». ¿Qué sucedió? Nada. Intentaban realizar un desembarco? No se sabe. Las autoridades revolucionarias de Rosas se acercaron al barco e invitaron a los jefes a que salieran inmediatamente de las aguas jurisdiccionales de la República española. El capitán no atendió a nuestros representantes, pero se marchó poco después.

El Frente Popular valenciano

Valencia.—El gobernador civil camarada Zabalza mostróse grandemente satisfecho de que se hubieran estrechado los relaciones cordiales que mantienen todas las organizaciones y partidos políticos que integran el Frente Popular.

Los elementos que componen el Frente Popular se hallan reunidos en sesión permanente, con el fin de adoptar energicas medidas, encaminadas a desarrollar una provechosa acción común, tanto en la retaguardia como en la vanguardia.

Del Extranjero

El tratado naval anglo-soviético y las intrigas hitlerianas

Londres.—Se anuncia oficialmente en Londres que a consecuencia de la nota alemana conteniendo observaciones sobre el proyecto de Tratado naval anglo-soviético han tenido lugar diferentes contactos entre el Gobierno británico y la Embajada de los soviets en Londres.

En los círculos políticos oficiales declaran únicamente que estos contactos proseguirán aún por algún tiempo.

De todas maneras, en los círculos diplomáticos se tiene la impresión de que el tratado naval anglo-soviético está a punto de ser redactada y que la posición soviética no sufrirá cambio alguno a consecuencia de las observaciones alemanas.

El discurso de Goebbels

Berlin.—En el discurso que ha pronunciado con motivo del aniversario del partido nacionalsocialista de Berlín: el señor Goebbels, aludiendo a la cuestión colonial, dijo: «Continuamos la lucha por nuestras colonias. Nunca las abandonaremos. Los periódicos ingleses tienen la insolencia de decirnos que no tenemos más que comprar materias primas. Sin duda alguna, necesitamos, materias primas, pero no tenemos divisas. A pesar de esto, exigimos nuestra parte en los tesoros del mundo.»

También tuvo frases duramente amenazadoras para los judíos, para quienes anunció la creación de nuevas leyes antisemitas, advirtiéndoles que esto obedecía a que los judíos «vuelven a mostrarse impertinentes».

El Duec retador

Madrid.—El periódico «Informaciones» habla del discurso pronunciado en Milán por Mussolini.

El orador expuso que sus palabras no suponían una amenaza para Inglaterra, pero una seria advertencia ante los problemas actuales.

Lo dicho por Mussolini—comenta «Informaciones»—es más que suficiente para tomar terminantes medidas contra las amenazadoras potencias extranjeras.

En los momentos actuales no se puede perder ningún problema que afecte al Mediterráneo—termina diciendo el mencionado periódico.

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

El Tribunal Especial

Ha quedado constituido el Tribunal Especial para juzgar a los detenidos por actos de desafección al Régimen, creado por reciente decreto del Ministerio de Justicia.

Lo forman:

Presidente, Juan Francés.

Jurados, Antonio Eulogio y José Lillo.

Fiscal, José Morales Tebar.

Este Tribunal, con toda urgencia, a descongestionar las cárceles, juzgan a cuantos sin haber tenido una participación directa en el movimiento se hallan comprendidos en los apartados del decreto de 10 de Octubre.

Esta tarde, a la hora de salir EL DIA, ha comenzado a funcionar el nuevo Tribunal en el local de la Audiencia Provincial, juzgando al detenido Alfonso Salvetti Sandoval.

Noticias varias

Grave incidente con un cura trabucaire

Tánger.—Frente al hospital español un grupo de muchachas que llevaban lacitos con los colores republicanos se cruzó con un sacerdote, quien sacando una pistola pretendió quitárselos.

El suceso promovió gran revuelo, siendo necesaria la intervención de las autoridades.

La reconquista de Oviedo

Gijón.—En el sector de San Pedro de Nora, se ha registrado esta madrugada una fortísima ofensiva de las fuerzas leales.

En un principio, el enemigo, sorprendido por el brioso ataque, se replegó, pero después le llegaron tropas de refuerzo, con lo que la lucha se hizo enconadísima, sobre todo al mediodía.

Los rebeldes e-haron por delante sus tropas de choque, que eran «regulares», pero como los valientes mineros no se achicaron por ello, hubieron de desistir de la contraofensiva, no sin haber dejado sobre el campo gran cantidad de muertos.

Durante toda la tarde, continuó el ataque.

Fué tan dura la lucha, y especialmente a mediodía, que en muchas ocasiones se llegó al cuerpo a cuerpo, atacando nuestras fuerzas a la bayoneta.

En una de nuestras avanzadillas de Vencanuelles, se tuvo la noticia de que en el pueblo de Sobreras se hallaban destacados elementos celebrando una reunión.

Un grupo de milicianos se dirigió a dicho pueblo, pero fué recibido a tiros por los facciosos.

En estos momentos se presentó en aquellos lugares la columna leal «Corinto», que se hallaba practicando un reconocimiento, y su presencia dió al traste con la resistencia de los facciosos.

Los milicianos llegaron hasta la casa donde se estaba celebrando la reunión, y detuvieron a nueve falangistas muy destacados de aquellos contornos, los cuales han sido trasladados a Cangas de Onís.

Fueron encontradas en la casa numerosas armas y pertrechos.

En el Naranco, un grupo de milicianos que se hallaba en un parapeto, vió cómo marchaban hacia aquel lugar once moros con los fusiles al hombro. Les dejaron avanzar, y cuando los tuvieron a tiro hicieron fuego sobre ellos, procediendo después a apoderarse de su armamento y de varios paquetes que contenían café, azúcar, licores y lonjas de tocino.

En nuestras posiciones de Puerto del Pontón se ha presentado un corneta de infantería, que ha hecho entrega de su fusil y de su dotación completa de ciento cincuenta cartuchos.

Pertenece a la fuerza de la comandancia establecida por los facciosos en Santa María de Noriega.

Las fuerzas leales que operan en San Esteban de las Cruces y en San Lázaro han hecho nutrido fuego de artillería contra los focos rebeldes de Oviedo.

Los facciosos tenían establecida en el convento de la Adoración una batería, y los certeros disparos de nuestros artilleros la han desmontado. Con ayuda de unos prismáticos hemos podido ver cómo volaba un cañón acertado por uno de nuestros obuses.

En el resto de los sectores de Oviedo no ha ocurrido hecho alguno de importancia.

A última hora recibimos la noticia de que en nuestras posiciones de Torna, en la parte de León, se han presentado varios soldados de infantería, que han pedido incorporarse a la vanguardia de nuestras filas.

Han afirmado que son muchos los que harían lo propio, pero el temor a las balas de nuestros milicianos y la estrecha vigilancia de que son objeto por parte de los falangistas, se lo impide.

En Araya, pueblo situado en las inmediaciones de Pola de Gordón, se presentaron a nuestros milicianos un cabo y seis soldados de infantería, los cuales inmediatamente se pusieron a la cabeza de los nuestros, que aprovechando sus conocimientos del terreno llevaron a cabo felizmente una operación de gran importancia: hacer que los facciosos abandonaran su posición del túnel, dejando en la huida muchos muertos y desalojando todas sus posiciones, en las cuales han sido destacadas unas avanzadillas leales.

Ha llovido intensamente estos días en Asturias. Por ello la aviación facciosa no ha podido realizar los bombardeos que venía efectuando en días pasados.

Una información sensacional sobre Mallorca

París.—El periódico radical socialista «L'Oeuvre» inserta hoy una sensacional información asegurando que los italianos tienen la intención de realizar un plebiscito en Mallorca con objeto de incorporar dicha isla a Italia, o, por lo menos obtener para aquella una amplia autonomía que permitiera a Italia intervenir en Mallorca. Agrega «L'Oeuvre» que los italianos están enviando unidades de su flota aérea y naval al Mediterráneo occidental, con la pretensión de apoyarse con tal coacción sus proyectos en las Baleares.

La lucha en el Centro

Madrid.—Las fuerzas antifascistas han operado energicamente en el Sur de Fuentabrada, haciéndose favorables incursiones entre las líneas enemigas. Nuestra aviación bombardeó las posiciones rebeldes, neutralizando, asimismo, la acción de los aviones facciosos que intentaban bombardear nuestras líneas.

En el frente de Somosierra, el enemigo ha estreado cañones del 155, y es rechazado por las tropas leales. La situación en este frente no ofrece un peligro inmediato.

Madrid.—Salvo casos aislados, existe tranquilidad en el frente del Centro.

En enemigo, después de atacar algunas de nuestras posiciones sin conseguir los objetivos que se proponía y tras de haber enviado sus aviones para que bombardeasen Madrid, no ha vuelto a iniciar avance alguno, limitándose a acumular hombres y elementos de combate.

La aviación rebelde se ha dedicado a bombardear algunos pueblos de la retaguardia, empleándose en forma despiadada, aunque sin conseguir en ningún instante sus objetivos.

Los leales mantienen con gran bravura sus posiciones, no consiguiendo el enemigo ventajas de ninguna especie en sus intentos de ataque.

En el sector de Illescas continuó ayer el avance de las fuerzas gubernamentales, que actuaron con gran decisión y energía, castigando severamente al enemigo y logrando adentrarse nueve kilómetros en terreno rebelde.

Hoy la oficialidad facciosa ordenó un ataque, siendo rechazados energicamente los rebeldes, a los que le fueron causadas grandes bajas.

Los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre nuestras primeras líneas, atacándonos después la infantería.

Los leales iniciaron con gran ventaja la contraofensiva, contribuyendo con su heroísmo a destruir los núcleos facciosos.

Las impresiones que existen sobre la marcha de los acontecimientos son optimistas, ya que el acendrado deseo que poseían los rebeldes de atacar Madrid se ha visto reducido considerablemente en estos dos últimos días.

La mitad de la jornada de hoy ha sido estacionaria. Quizá en la parte siguiente de ella puedan darse satisfactorios resultados.

Rectificando una noticia

La Comisión de Justicia nos ruega rectifiquemos la noticia que publicamos en días anteriores en nuestro periódico en el sentido de que quede patentizado que no fueron absueltos por el Tribunal Popular de esta capital, los procesados de Bañeres por delito de rebelión, sino que se acordó en cuanto a ellos la nueva revisión del Sumario por no haber sido citados los testigos de cargo.

Tribunal Popular

El Tribunal Popular absuelve al teniente coronel de Carabineros Luis Romero Sanz

Se acusa al procesado Luis Romero Sáez, de haber tenido conocimiento de que se trataba de sumarse a la rebelión militar, sin que lo notificara a sus superiores.

Declara el procesado diciendo que asistió a la reunión de jefes que se celebró en la Comandancia Militar para tratar de la declaración del Estado de Guerra, y afirma que en todo momento estuvo a las órdenes del Gobernador, contribuyendo a formar la columna que salió para Albacete y a otros servicios encomendados por aquella autoridad.

A las acertadas preguntas de los Jurados sobre su actuación de aquellos días primeros del movimiento, contesta con vaguedades y evasivas que no satisfacen al Tribunal del Pueblo.

Terminada la declaración del procesado comparece el testigo Rafael Cabrera, Coronel de Carabineros, quien afirma que llegó de Baleares el día 18, siendo citado a la Comandancia Militar, donde

ya estaba el Teniente Coronel, quien había asistido la noche anterior a otra reunión.

Después de otros testigos de menor importancia, comparece el Gobernador Civil de la Provincia que dice que el Teniente Coronel de Carabineros se le ofreció varias veces, y que un día se presentó diciendo que había contra el una denuncia y que quería irse a Madrid, autorizándole para ello el testigo.

En el mismo sentido declara el Secretario del Gobernador señor Planelles terminando la prueba testifical.

El Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones acusando de un delito de negligencia. La defensa solicita la absolución y formado el veredicto el Jurado lo contesta en forma negativa dictándose por el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria y ordenándose la inmediata libertad del reo.

El procesado da tres vivas a la República.

factorias noticias de la actuación de las fuerzas del Gobierno, pues a última hora de la tarde se daba como segura la consecución de dos importantes objetivos.

Madrid.—Durante la jornada de ayer se combatió con gran intensidad en la parte sur del sector de Fuentabrada. La aviación leal sostuvo una enconada batalla con los aparatos rebeldes que pretendían bombardear nuestras posiciones de ataque, objetivo que les fué imposible cubrir ante la presencia de nuestros aparatos.

El enemigo ha vuelto a acumular en este frente todo el mejor material bélico que posee.

Nuestras fuerzas realizaron una victoriosa contraofensiva, mediante la cual el enemigo ha visto desarticulada su ofensiva a nuestras líneas.

En el sector de Navalperal, nuestras baterías bombardearon con gran eficacia las posiciones enemigas, en donde los facciosos no hacen más que defenderse.

La ofensiva leal se impone por momentos y esta ha de ser muy eficaz debido a la debilidad manifiesta del enemigo.

En la Sierra se ha registrado un cañoneo rebelde, habiendo afirmado los técnicos que los rebeldes han estreado nuevos cañones del calibre 155.

La lucha se hace muy cruda por el gran frío que reina en este sector, que es el principal enemigo con que luchan las tropas. Nuestras fuerzas se hallan resguardadas por los pueblos que tienen a la retaguardia, mientras que el enemigo se encuentra a la descubierto.

En general, la lucha en este frente ha transcurrido con gran normalidad.

Un incidente en la zona internacional

Tánger.—Ha ocurrido un incidente en la posición de Vivan, lindante con la zona internacional.

Un centinela de los facciosos españoles disparó su fusil contra un grupo de moros y moras que guardaban el ganado dentro de la zona de Tánger matando al tangerino Mohamed Abdeslam.

La población musulmana, indignada por el hecho, reclama justicia.

Parte oficial del Ministerio del Aire

Madrid.—A las diez de la noche el ministro de Marina y Aire entregó a los periodistas el parte siguiente:

Persiguiendo como siempre, objetivos militares, nuestra aviación ha comenzado a actuar a las siete de la mañana, bombardeando campos de concentración de fuerzas, aeródromos, columnas y convoyes, todo ello en el sector cercano a Madrid.

Comenzó la jornada con el bombardeo de una caravana de coches que llevaban tropas al frente. Más tarde quedaron destruidos dos convoyes formados por unos cincuenta camiones que llevaban víveres y municiones.

Unos cazas enemigos salieron al encuentro de nuestras escuadrillas, pero rehuyeron el combate que le presentaban nuestros cazas.

A media tarde se bombardeó, destruyéndolo, un tren con tropas en Illescas.

La última acción en que intervino la aviación leal en la destrucción de una columna motorizada que intentaba avanzar por el sector central.

Una demostración elocuente

Tánger.—Ha causado gran sensación el pasaje de un avión leal que voló sobre Larache y Alcazarquivir, arrojando gorros y bolsas de indígenas muertos en España y unas proclamas que dicen:

«Esto queda de vuestros Leales los engañados que luchan contra la República.»

Bugues con heridos fascistas

Tánger.—Ha llegado a Ceuta un gran buque mercante italiano conduciendo numerosos heridos oficiales y soldados, algunos de estos moros.

La llegada motivó un pequeño motín a cargo de los deudos de los moros heridos, que se precipitaron en el muelle, inquiriendo noticias de los ausentes.

Los oficiales del ejército rebelde impusieron orden.

Requetés y falangistas, riñen

Hendoya.—La tirantez de relaciones entre los carlistas y los falangistas ha llegado a culminar en hechos sangrientos.

Ayer en San Sebastian aparecieron carteles anunciando los carlistas la necesidad de proclamar rey de España al suyo propio.

Poco después grupos de elementos fascistas se dedicaron a arrancar los carteles y con tal motivo se produjeron colisiones acometiendo a tiros uno y otro bando.

Resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Los ánimos están excitadísimos y se cree que se reproducirán los choques.

Cuando el voluntario se entrega a la disciplina militar, sacrifica libremente su egoísmo personal ante el bien de la comunidad; renuncia conscientemente a parte de sus derechos individuales, para defender los derechos de todos; se sujeta heroicamente a una disciplina rígida, para que los demás puedan vivir libres.

Comite Provincial Popular de Defensa

A los Milicianos de retaguardia

Se pone en conocimiento de los camaradas que actúan como milicianos en la retaguardia en esta Ciudad, que a partir del día 1.º de Noviembre, se va a proceder a una nueva estructuración de las mismas y desde esta fecha, cobrarán el salario correspondiente.

En consecuencia, y como quiera que los que se hallan en los frentes también cobran su jornal, a partir de el día 1.º, se suprimirá en absoluto el racionamiento a las familias de todos los milicianos.

Alicante 29 de Octubre de 1936.—Por el Comité Provincial de Defensa Departamento de Guerra y Milicias.—El Secretariado.

F. E. I. E. P. U. G. T.
Teatro Principal
(Espectáculos en cooperativa)

Mañana miércoles

Agrupación Artística del

ORFEON ALICANTE

La magnífica zarzuela del maestro Sorozábal

KATJUSKA

Propague Vd. EL DIA

Un llamamiento de los estudiantes hispanoamericanos a sus conciudadanos

En este interesante documento, dicen que los españoles se desangran por la libertad y la del mundo

La guerra civil de España sacude los cimientos vacilantes de la paz mundial, poniendo en peligro la suerte de la Humanidad.

El problema español no es de orden político interior exclusivamente. Afecta a los intereses de todos los países, debido a que Alemania, Italia y Portugal arman a los rebeldes fascistas, ayudándoles material y moralmente, convirtiéndose en sus propágandistas y voceros para utilizarlos luego en la preparación de una guerra contra los países que no se adhieren a la doctrina fascista y a sus métodos de gobierno.

En uso de su soberanía, el pueblo español ganó el 16 de febrero las elecciones, dándose democráticamente un Gobierno de verdad republicano, que ofrece amplias garantías a las masas populares, pero no es un Gobierno comunista, como dicen los mal informados.

Los grandes señores feudales y los militares monárquicos que en Marruecos comerciaron con la sangre de españoles y rifeños, se han alzado traicionadamente contra las instituciones legales, asesinando a miles de liberales, de mujeres, hombres y niños del pueblo trabajador. La guerra civil se hace cada vez más violenta por el desenfreno criminal de unos generalotes sin conciencia y de unos señoritos que desean perpetuar injustos y viejos privilegios. Ellos han lanzado contra el pueblo ese ejército que cínicamente llamaban «nacional» compuesto de moros y extranjeros mercenarios, a quienes han sugerido con la visión del pillaje, las violaciones y el incendio.

América tiene vivo el recuerdo de esta casta. Son exactamente los mismos a quienes sacudió en el siglo XIX el verbo inflamado de Martí; el galope de lanzas de los llaneros bolivianos; la tenacidad de los libros de Artigas; la osadía guerrillera de los Morelos; la afirmación de los manifestantes de Ipiranga y el dominio de la cordillera más empinada del globo por los granaderos de San Martín.

Allí volverían si pudiesen. Pero al pueblo español no les dejará pasar. En un indescriptible arranque de bravura los ha contenido. Bueno es el admirar este gesto viril de raza indómita. Pero no basta. Hay que auxiliarlo. No es suficiente el contener a los enemigos de la Humanidad. Es necesario aplastarlos. Para ello el pueblo español necesita la colaboración, ayuda y socorro cons-

¡Todas las municiones al frente!

Cada bala de fusil, cada caja de cartuchos es una esperanza de victoria que no se debe malograr.

Es necesario que las economizemos con verdadero celo. Las balas disparadas en la retaguardia constituyen una ventaja para el enemigo.

Un sólo control de nuestras balas. Un sólo control que centralice todos los servicios municioneros y verifique un escrupuloso y atinado reparto, sin otro guía que las necesidades de carácter militar.

He aquí otra tarea que debe acometerse con toda rapidez y con la máxima suma de ayudas disciplinadas y conscientes.

tante de los hermanos del otro lado del mar.

¿Quién mejor que América, toda América, para prestar a España este auxilio, que es un deber? Hacen falta armas, aviones, dinero, viveres.

Por la libertad suya y del mundo los españoles ofrecen, generosamente la vida, disputando palmo a palmo el terreno para la democracia.

Ciertos movimientos, como el integralista en el Brasil, el de los cristeros en Méjico o el encabezado por Batista en Cuba, etc., que tienen los programas contrarios a la dignidad y al bienestar de los hombres y que están apoyados por el imperialismo, impondrían definitivamente su férula si en España triunfase un Gobierno fascista.

Iberoamericanos del Río Grande a la Tierra del Fuego, del Atlántico al Pacífico; colonias españolas, extranjeros antifascistas! Organizar vuestros Comités de ayuda al pueblo español. Poneos en contacto con nosotros para centralizar esa ayuda. Los iberoamericanos residentes en Barcelona estamos organizando nuestro batallón para que vaya a batirse al frente, junto con sus hermanos españoles. Hemos formado un Comité para la distribución de los auxilios procedentes de América. Esperamos que vosotros cumpliréis con vuestro deber de hombres libres, como lo cumplen los milicianos en los frentes de Asturias, Vizcaya, Castilla y las columnas catalanas en las montañas de Aragón. Por una España y un mundo libres, americanos, ayudados.—Comité iberoamericano: Antonio Galcerán, Antonio González, Antonio Pi Castellón, cubanos; Ramón Paz, colombiano; Alejandro Moet, Gastón Lafarga, Alicia Reyes, Antonio Gómez, mejicanos; Ramón Bolado, Isaac Laks, argentinos; Ramón Tajés, Alberto Etchepare, uruguayos; José Pérez, brasileño; Vicente S. Alonso, español.

Cada fusil inactivo es un arma de servicio de los rebeldes. Todos los días oímos decir «Las armas al frente». Todos los días, sin embargo quedan armas en la retaguardia. ¿Por qué? Porque sin organización y sin disciplina social, son muchos los que dejan de cumplir de sus deberes. La disciplina social no estorba al hombre libre, que voluntariamente se impone a sí propio una disciplina más estrecha; pero obliga al cobarde y al remiso, forzándole al cumplimiento de su deber. El voluntario es la mejor garantía de que todas las armas vayan al frente de batalla.

Desde el 15 de los corrientes queda abierta la matrícula de 1.ª Enseñanza, clases de idiomas y reparo del Bachillerato en la Escuela del Hogar situada en la Plaza del 14 de Abril núm. 5. Horas de matrícula de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ciudadano: El fascio es la tracción la cobardía y el deshonro; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Desde el 15 de los corrientes queda abierta la matrícula de 1.ª Enseñanza, clases de idiomas y reparo del Bachillerato en la Escuela del Hogar situada en la Plaza del 14 de Abril núm. 5. Horas de matrícula de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ciudadano: El fascio es la tracción la cobardía y el deshonro; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Desde el 15 de los corrientes queda abierta la matrícula de 1.ª Enseñanza, clases de idiomas y reparo del Bachillerato en la Escuela del Hogar situada en la Plaza del 14 de Abril núm. 5. Horas de matrícula de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ciudadano: El fascio es la tracción la cobardía y el deshonro; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Desde el 15 de los corrientes queda abierta la matrícula de 1.ª Enseñanza, clases de idiomas y reparo del Bachillerato en la Escuela del Hogar situada en la Plaza del 14 de Abril núm. 5. Horas de matrícula de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ciudadano: El fascio es la tracción la cobardía y el deshonro; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Desde el 15 de los corrientes queda abierta la matrícula de 1.ª Enseñanza, clases de idiomas y reparo del Bachillerato en la Escuela del Hogar situada en la Plaza del 14 de Abril núm. 5. Horas de matrícula de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ciudadano: El fascio es la tracción la cobardía y el deshonro; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador. ¡Odiale a muerte! ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Comité Popular Provincial de Defensa Las subsistencias

Aviso importante

Habiendo quedado constituida la Comisión de Asistencia Social y Sanidad que ha de asumir la importante misión de albergar a todos los evacuados que llegan a nuestra población, se advierte por el presente aviso a los propietarios de Pensiones, casas de huéspedes, fondas y hoteles y a los que dispongan de pisos desahuyados, la obligación ineludible que tienen de remitir diariamente a nuestras oficinas, Paseo de Gadea 17 dpdo. 1.ª, relación de habitaciones disponibles y pisos desahuyados, quedando advertidos que el no cumplimiento de esta disposición será sancionado severísimamente.

Alicante 2 de Noviembre de 1936. Por el Comité Popular Provincial de Defensa, La Comisión de Asistencia Social y Sanidad.

Las cosechas de vino, arroz y naranja

El director general de Agricultura se preocupa de regular el comercio de la naranja, que representa para España 300 millones de pesetas oro. En la elaboración de los vinos se han dado posibilidades crediticias.

Se prepara la movilización del mercado del alcohol vinico. La vendimia y la cosecha del arroz están ya vendidas sin grave obstáculo, pese a la falta del capital de los patronos agrícolas que lo han sustraído a tan importante trabajo.

Puede asegurarse que la organización cooperativa sindical en el campo se ha impuesto como solución y de ello que extrañan quienes sepan y puedan las enseñanzas correspondientes.

MONUMENTAL

Avenida Alfonso el Sabio

HOY DIA 3 DE NOVIEMBRE 2 películas 2 a las 5 de la tarde

La magnífica producción en español CASADA POR AZAR por Clark Gable y Carole Lombart.

Un complemento sonoro. Gran Orquesta en los intermedios

CENTRAL

Avenida de Mendez Núñez

HOY DIA 3 DE NOVIEMBRE a las 6 de la tarde.

La producción dramática en español LA VENUS RUBIA por Marlene Dietrich y Cary Grant.

«Una mula, mucha mula» (Cómica por la Pandilla.)

Gran Orquesta en los intermedios

IDEAL CINEMA

Avenida Zorrilla

HOY DIA 3 DE NOVIEMBRE a las 6:30 tarde y 10:30 noche

5 Extraordinarios Debuts 5 SENSACIONAL ACONTECIMIENTO DE VARIEDADES

Gran Orquesta en los intermedios

Lea usted EL DIA

Siguen siendo desatendidas las órdenes de la autoridad contra el abuso de los comerciantes desaprensivos que se aprovechan de las actuales circunstancias para encarecer los artículos de primera necesidad.

El kilogramo de patatas se vende a ochenta céntimos injustificadamente, sin que sepamos que se haya dictado sanción alguna contra los que especulan con el hambre de las gentes.

Y como con las patatas, ocurre con la mayoría de las subsistencias.

En «El Socialista» leemos las siguientes líneas:

«El Ayuntamiento de Madrid ha impuesto diferentes multas a industriales y comerciantes que han elevado, sin justificación, los precios de artículos de consumo.

Como los comerciantes no están autorizados por la autoridad para esos aumentos, se ruega al público que se niegue a pagar los géneros a distinto precio del que tenían en el mes de julio, y que, cuando tengan conocimiento de algún abuso de esta naturaleza, lo denuncien a la Tenencia de Alcaldía correspondiente para imponer a los infractores las máximas sanciones.»

¿Será cosa de adoptar en Alicante una medida parecida?

Antes de llegar a esos extremos de consecuencias lamentables casi siempre, precisa que las autoridades con medios radicales eviten la ocasión de que se puedan producir males irreparables.

A los concesionarios de minas

Se recuerda a los señores concesionarios de minas la obligación en que se hallan según lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, de hacer efectiva de una sola vez dentro del actual por ingreso directo en la Intervención de Hacienda de esta provincia del Canon de superficie correspondiente al año 1936 bajo pena de caducidad, de satisfacerse dentro del año corriente, sin perjuicio de que se siga al deudor por vía de apremio.

Consejo Municipal de Alicante

Aviso importante

La Superioridad ordena a todos los soldados del Regimiento de Infantería Tarifa número 11, que se encuentren en esta ciudad disfrutando licencia ilimitada o permiso de cualquier índole, que estén preparados para que al primer aviso, se incorporen al expresado Regimiento, el día y lugar que oportunamente se indique.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Alicante 28 de octubre 1936.

Maestra joven se ofrece para dar lecciones en su misma casa o domicilio. Razón: Joaquín Costa 5.

Ciudadanos:

Los facciosos, levantados en armas contra el Gobierno legítimo del Pueblo, no solamente luchan contra nuestras milicias y fuerzas leales.

ASESINAN EN MASA AL PAISANA JE, SIN RESPETAR VIEJOS, MUJERES Y NIÑOS; BOMBARDEABAN LOS ASILS Y LOS HOSPITALES DE SANGRE, DESHONRAN A LAS MUJERES EN LAS PLAZAS PUBLICAS, DESMEMBRANDOLAS DESPUES. ¡ALISTAO EN EL EJERCITO VOLUNTARIO PARA IMPEDIRLO!

Trabajadores:

El fascismo es la «guerra»; la república democrática es la «paz». El fascismo es la «tiranía»; la república democrática es la «libertad».

El fascismo es el «privilegio»; la república es la «igualdad». Si queréis acabar con la «guerra», con la «tiranía», y con el «privilegio». ¡ALISTAO EN EL EJERCITO VOLUNTARIO!

Suscríbese a EL DIA

Un concierto por Radio

Concurso del Himno

A las 10 de la noche del 31 del pasado Octubre, se reunió el Jurado Calificador, que ha de fallar en el Concurso, convocado por el Frente Obrero Antifascista, para galardonear la mejor composición musical que convierta en himno la poesía premiada.

El Jurado recibió y abrió los diez pliegos presentados a Concurso, con otras tantas partituras de piano, trabajos que responde a los siguientes lemas:

Número 1, Lema: «Canto de la victoria».

Número 2, Lema: «Morir o vencer».

Número 3, Lema: «Octubre».

Número 4, Lema: «Martes 13».

Número 5, Lema: «Alicantara».

Número 6, Lema: «Vencer».

Número 7, Lema: «El fascismo trajo la guerra, el fascismo caerá en ella».

Número 8, Lema: «Libertad querida».

Número 9, Lema: «Querida libertad».

Número 10, Lema: «¡Vencer!».

El trabajo señalado con el número 2, lema, «Norir o vencer», está eliminado del concurso por el mismo autor puesto que lo ha enviado firmado, rompiendo así, el anónimo que es condición indispensable en todo concurso perfectamente imparcial y democrático.

El Jurado está ahora examinando los nueve trabajos restantes y, a la mayor brevedad, dará a conocer su fallo.

¡ATENCIÓN!

Recibimos algunas órdenes de baja de suscripción a nuestro periódico.

No ponemos ningún reparo al deseo de estos señores y deja de enviarseles EL DIA ya que así lo desean.

Bien que ellos nos permite ir formando la lista de quienes aún por este minúsculo medio, pretenden dificultar la vida de los órganos de la República.

Y siempre es una ventaja irlos conociendo.

Ciudadanos:

Servir en un Ejército cuya única misión es defender los privilegios, el vicio y la opresión, es LA MAYOR VERGÜENZA.

Servir en el Ejército de la República, es EL MAXIMO HONOR, porque es servir al Pueblo! ¡Alistaos en él!

Gacetillas

Maestro Nacional con título de Bachillerato daría clases a domicilio de la asignatura que precisen. Razón en Castaños, 4, segundo.

Cuando el voluntario se entrega a la disciplina militar, sacrifica libremente su egoísmo personal ante el bien de la comunidad; renuncia conscientemente a parte de sus derechos individuales, para defender los derechos de todos; se sujeta heroicamente a una disciplina rígida, para que los demás puedan vivir libres.

Visado por la censura

Hotel Samper

FRENTE AL MAR

Mañana a las diez de la noche, nuestro paisano el notable barítono Paquito Latorre, que está en Alicante descansando de sus campañas artísticas, dará un concierto ante el micrófono de Radio Alicante, como ofrenda a sus paisanos.

Constará de tres partes el concierto, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte
1.º—«Maruxa» (romanza), Vives.
2.º—«Miniera» (tango), Bixio.
3.º—«La rosa del azafrán», (duo segundo acto), Guerrero.

Segunda parte
1.º—«El pinar» (romanza), Alvarez Cantos.
2.º—«La danza delle memorie» (melodía), Caracciolo.
3.º—«Luisa Fernanda» (duo primer acto), Moreno Torroba.

Tercera parte
1.º—«Katuska» (romanza), Sorozábal.
2.º—«El cantar del arriero» (romanza segundo acto), Díaz Giles.
3.º—«La del manajo de rosas» (duo segundo acto, Sorozábal.
En los duos, acompañará al barítono su hermana Lolita Latorre.

Oficina de Información del P. N. T.

Aviso

Se pone en conocimiento público que por necesidades del servicio ha sido suprimido el teléfono número 1070 instalado en la Oficina de Información del Patronato Nacional de Turismo.

En lo sucesivo los avisos y consultas poarán hacerse llamando al teléfono, del Ayuntamiento de esta ciudad.

Alicante y noviembre de 1936.

Consejo Municipal de Alicante

Aviso importante

La Superioridad ordena a todos los soldados del Regimiento de Infantería Tarifa número 11, que se encuentren en esta Ciudad disfrutando licencia ilimitada o permiso de cualquier índole, que estén preparados para que al primer aviso, se incorporen al expresado Regimiento, el día y lugar que oportunamente se indique.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Alicante 28 de Octubre de 1936.

¡Todos los impermeables al frente!

Empieza a sentirse la proximidad del invierno. Han comenzado las lluvias. En Aragón la temperatura es bajísima y castiga terriblemente a los combatientes. Hay, pues, que inundar de prendas de abrigo, de chalecos, de jerseys y de impermeables a nuestros guerrilleros. ¡De la retaguardia depende que no pasen frío ni se mojen nuestros soldados!

Capotes, impermeables, toda suerte de prendas de invierno, para el frente. En seguida, con toda actividad, antes de que el rigor de la estación empiece a sentirse en toda su fuerza.

Para combatir el régimen de lluvias propio de esta época, la consigna de hoy es:

¡Todos los impermeables al frente!

Lea Vd. EL DIA

EL MEJOR LAXANTE CARABANA

Aguas minerales naturales de

Purgantes Depurativos Antilíticos

Reumáticos! Artríticos! curareis tomando Matrosil con Tiroides DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicación moderna trata para miento químico-opeterácico REUMATISMO GUDO NURAEGLIAS, CIATICA, AFECIONES BILIARES etc.

MANDARINA APERITIVO IDEAL ANIS TENIS

Limiñana y Botella Monforte del Cid

Colegio Politécnico "LUCENTINO"
 Fundado en el año 1881, con el nombre de "San Luis"
Este antiguo Colegio goza de gran crédito por la garantía que ofrece sus buenos resultados en 55 años que lleva de existencia
 Queda abierta la matrícula para cursar los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Carreras Especiales. Cuenta con Gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Admisión de alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
 Reglamentos y otros informes en la Dirección del Colegio
Miguel Soler 4 —o— **Alicante.—Tel. 1357**

CUANDO VIAJE
 por negocio o placer aproveche las ventajas que le ofrece nuestra Cadena de Hoteles.
HOTELES UNIDOS S. L.
 La más importante organización hotelera española.

Barcelona	H. U. S. A. Hotel Oriente.
"	" Hotel España.
"	" Casa Libre.
S'Agaró	" H. de la Gavina.
"	" H. de la Playa.
Sitges	" H. Terramar P.
"	" Golf Hotel.
Tarragona	" Hotel Europa.
Valencia	" Hotel Victoria.
"	" R. 'Los Vivero'.
Alicante	" Hotel Palace.
Granada	" H. Alhambra.
Málaga	" Hotel Miramar.
Sevilla	" Hotel Madrid.
Cádiz	" H. de la Playa.
Bilbao	" Hotel Carlton.
San Sebastián	" H. Maria C.

La disciplina en los batallones de voluntarios, es unidad de mundo, organización eficaz.
 La suma de esfuerzos aislados no basta para triunfar. Se necesita unificar, organizar, asociar los esfuerzos. Solo así, podemos obtener de la acción común, el mayor rendimiento.
 Quién dice indisciplina, dice ineficacia, lentitud, desperdicio de esfuerzos y vidas, guerra larga, victoria tardía, ruina y miseria.

Unificación obrera de Gas Alicante
 Al incautarse los obreros de GAS ALICANTE, de ésta industria solicitan de todos sus **abonados** denuncien cuantos defectos observen en el servicio, a fin de efectuar, gustosos, su inmediata corrección.
 No deje de advertirlo en seguida a
Unificación obrera de Gas Alicante
 Paseo de los Mártires núm. 1 — Teléfono 2.320

ALICANTINAS:
 EL DIA os pide un jersey de lana para los que luchan en el frente. Cada mujer alicantina puede y debe hacer uno. Es un regalo de escaso coste pero de valor inapreciable ahora.
 Madres, hermanas, novias, pensad en vuestros hijos, en vuestros hermanos, en vuestros novios. Y pensad en la guerra y en el frío que es un enemigo más de los que nos defienden a los que estamos en la retaguardia.
 ¡Un jersey damas alicantinas, por caridad y por patriotismo!

Dinero se facilita mediante hipoteca. Dirigirse al apartado 248. Alicante.
Compraría terrenos en la playa de San Juan. Dirigirse a apartado 248. Alicante.
Arrendaría, tomaría en arriendo finca rústica sita en términos de Alicante, San Juan o Muchamiel. Ofrecimientos al apartado 248. Alicante.
Formalización de toda clase de testamentarias y abintestatas. Apartado 248. Alicante.

YOGHOURT
 de Bulgaria para enfermos del estómago, intestinos, úlceras, diarreas de los niños etc., exquisito alimento medicinal.
 Única casa que lo fabrica en Alicante, Granja Santa Faz, Tel. 1388
Probarlo es su mejor propaganda

Vino Blanco
 Para Mariscos, y Pescados
¡El Mejor!

Hotel Mediterráneo.
Playa de San Juan
 Servicio de Restaurant.—Agua corriente en todas las habitaciones.—Gran terraza.—Pista para baile y skating.—Garage.—Intérprete.—Cuarto de baño y duchas.
Pensión completa desde 15 pesetas
 Propietario: Antonio Pérez Devesa.
 Informes: Café Central.—Teléfono 2.000.—Alicante.

Ciudadanos:
 La República, la Libertad, la Justicia, solo pueden afirmarse en España, inscribiéndose en el Ejército voluntario.

Pedid vinos de mesa
PENINSULAR

No puede ser soldado voluntario, quien no haya sido, primero militante de la libertad.
 La disciplina de los batallones voluntarios, brota de la conciencia libre del soldado.

Huéspedes
 Se admiten huéspedes estables en lo más céntrico de la capital, cuarto de baño, limpieza, buen trato, buena comida.
 Pensión completa 4'50 y 5'50.
 Razón: Zepol, mostrador Café Central.

Ciudadanos:
 El ejército voluntario aplastará a los energidos del pueblo clericalismo, militarismo, capitalismo.
 El ejército voluntario afianzará: la libertad de conciencia, la soberanía popular, la justicia social.
¡ALISTAO EN EL EJERCITO VOLUNTARIO!

Visado por la censura

Los trabajos del campo...
 obligan a permanecer horas y horas en posiciones molestas que ocasionan fuertes dolores de espalda, riñones y dolores musculares.
EL LAPIZ TERMOSAN es indispensable para los trabajadores del campo. Basta frotar ligeramente la parte dolorida, cubriéndola con un pañuelo o un vendaje para que desaparezca el dolor y cese la inflamación. El LAPIZ TERMOSAN se puede llevar en cualquier bolsillo del chaleco y tenerlo así siempre a mano. Su coste reducido y su larga duración lo ponen al alcance de todos. Además, es lo más práctico y cómodo para quitar dolores producidos por golpes, torceduras, y para prevenir congestiones. No irrita, no ensucia, no huele mal y se usa sin tener que ensuciarse las manos.

Arranque mal de raíz
 por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
 La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

GRATIS y sin compromiso re- el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

NORGE
Refrigerador Eléctrico
 Provisto con el mecanismo Rollator garantizado por 10 años, véalo en
Casa Ayela
Abab Penalva 1 (Frente a S. Nicolas)
 Ventas a plazos y al contado

Academia de Corte y confección
 Sistema Martí
 ALICANTE
Dirigida por doña Anita Robles
 Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse
 ACADEMIA INSTALADA EN LA CALLE ALTAMIRA 8, 1.º
 Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clases diarias que deseen las alumnas.
 Se preparan alumnas para profesorado de seis meses
 Enseñanza garantizada y acreditada

LAPIZ TERMOSAN
 Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3

Máquinas ALFA para coser y bordar
FABRICACIÓN ESPAÑOLA
 Garantizadas por 10 años, calidad superior y magnífica presentación
CASA FERRER
 ALICANTE: Méndez Núñez, 35. Tel. 2358
 ALBACETE: San Agustín, 14. Tel. 422

Ciclistas: la mejor bicicleta es la B. H.
 Agente exclusivo para Alicante y su provincia, Emeterio Pina, CALLOSA DE SEGURA
Concesionarios en todos los pueblos
 No olvide que la famosa bicileta B. H. es incomparable.
 GRANDES EXISTENCIAS DE ACCESORIOS Y BICICLETAS RAYO AERA